



Resolución de la solicitud de colaboración con la Delegación General de Estudiantes

Tras haber revisado la solicitud recibida y haber sido tratada en la sesión extraordinaria de la Comisión Económica del 26 de mayo de 2025, la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes,

RESUELVE

Que la solicitud de colaboración realizada por la **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias**, para la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM), queda **aprobada** con la condición de que el importe concedido se limita a un máximo de 350 €, destinado exclusivamente a cubrir el cargo abono de Comedores Universitarios, tal y como se indica en la solicitud.

En Granada a 27 de mayo de 2025.

Fdo: Jhomarly E. Vidarte Rosales

Tesorera de la DGE